

Guadalajara, Jalisco, 24 de octubre de 2017.



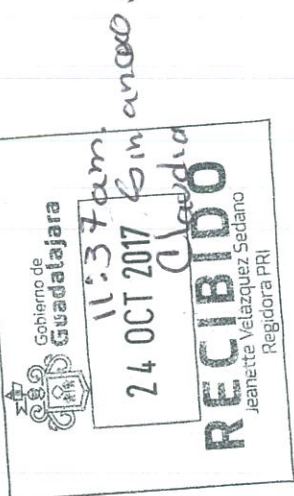
**Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.**

Regidor Enrique Israel Medina Torres.  
 Regidor Bernardo Macklis Petrini.  
 Regidora Jeanette Velázquez Sedano.  
 Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para convocarlo para el próximo viernes **27 de octubre** del actual, a las **12:00 horas**, en el **mezanine 2**, a la **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud**, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, celebrada el 28 de septiembre de 2017.
4. Seguimiento y avances a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen del regidor Felipe Rosas Hernández, que tiene por objeto llevar a cabo el evento denominado "Ayuntamiento Juvenil de Guadalajara 2017".
5. Informe semestral del Secretario Técnico de la Comisión, con fundamento en el artículo 73 Bis fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

Sin otro particular, agradezco de antemano su amable atención y en espera de su valiosa asistencia, quedo a sus apreciables órdenes.

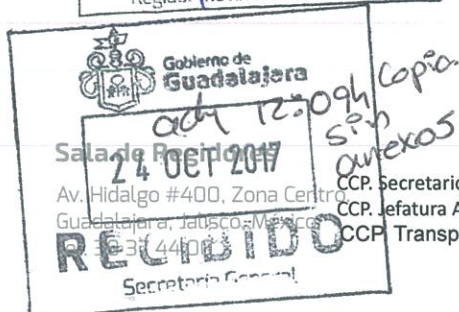


Por política de uso ecológico del papel, se remite vía electrónica la documentación soporte del punto 3 y 5 de la presente convocatoria, además de quedar dichos documentos a disposición de los integrantes de la comisión con el Secretario Técnico de la

**ATENTAMENTE**

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

**REGIDOR MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ**  
 Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud



CCP. Secretario General del Ayuntamiento.  
 CCP. Jefatura Administrativa de Sala de Regidores.  
 CCP. Transparencia y Buenas Prácticas.